

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Núm. 528

Viernes 15 de Septiembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

SALPICADURAS DE SANGRE

Durante toda la mañana de ayer, los individuos que pasaban por la calle Real se detenían ante unos grandes charcos de sangre que salpicaban la acera derecha de la citada calle con manchas de dolor, con manchas de tragedia. Estas manchas de sangre, estas manchas que tenían la pacífica calle con una roja aureola, fueron arrancadas del cuerpo de un infeliz por los garrotes de dos policías, á quienes no apuramos el calificativo que se merecen, por guardar todavía una sombra de respeto hacia las columnas de este diario.

Cuando al hacer la información del suceso, fuimos á la Casa de Socorro y vimos al herido, todo un mundo trágico y sombrío despegado en presencia nuestra. Vimos á un pobre lugareño, miserable y triste, á un pobre anciano de cincuenta años, con el cuerpo completamente magullado por los formidables castigos que le impusieron; vimos más que esto; vimos á un desventurado habitante de los infanzados campos de la parte occidental, á un esclavo del fisco, del cacique, del monterilla: á un siervo de todas las tiranías de la sociedad actual, el cual, cuando fuera de su miserable pueblo creía hallarse lejos de todas las injusticias de su situación, cayó bajo las garras de dos policías, que se ensañaron en él de la misma suerte y con la misma saña, con que era castigado en el terruño por sus grandes enemigos la usura y la indigencia.

Algo anárquico y demoledor surgió en nuestro pensamiento y nos dijimos: Dios mío pero es tan malo ser pobre?

Cuando después del suceso esperábamos que el Gobernador hubiese tomado alguna decisión enérgica, plausible; cuando Almería entró puesta en pie, clamaba en son de queja contra el acto de aquellos policías; al ver la indiferencia de la primera autoridad civil, que cruzada de brazos, nada ha hecho para castigar á sus subordinados Antonio López y Juan Castillo; nos preguntamos: Pero es que el Gobernador patrocina la conducta de los policías? ¿Es que el Gobernador desprecia á la prensa hasta el extremo de no recoger de ella ninguna queja sensata, ni ninguna

aspiración francamente justiciera? En pleno delito fueron sorprendidos los guardias Antonio López y Juan Castillo: el parte facultativo de los dignos médicos de la Casa de Socorro, voz de pregon es, que lanza á los cuatro vientos la culpabilidad de aquéllos. Ayer lo afirmamos, hoy lo repetimos: Nadie debe pegar á nadie, ni menos una autoridad: quien castiga violentamente á otro, si es autoridad pierde el prestigio, la investidura santa de la justicia mantenedora del orden: y si es paisano pierde el decoro.

No vamos á detenernos en defender á Luis Linares Peralta. Su defensa la hace mejor que nada su manoseo: solo hemos de detenernos ante el hecho insólito, brutal, inaudito, vergonzoso de sus martirios. Eso de que en Almería hace muchos meses no se haya dado más escándalo, ni ocurrido más suceso que el de antes de anoche, suceso promovido por los policías; eso es francamente intolerable y extraño, tan extraño como que el señor Gobernador nos haya desdicho, como que el Sr. Gobernador nos haya despreciado y no haya destituido inmediatamente á unos funcionarios sobre los cuales pesa la acusación de un sangriento y horrible delito.

Señor Gobernador: No es el mejor camino el emprendido por usted al considerar á la prensa como algo formado por indignos papeluchos que deben desdenarse en absoluto. Antes de ir á la guerra, piense usted que estas guerras siempre son favorables á la razón que se halla de nuestra parte; antes de llegar á una situación violenta, medite V. S. sobre la augusta misión que á V. S. y nosotros nos ha sido confiada, misión ante la cual son pocos todos los sacrificios imaginables.

Nos despedimos de V. S. hasta mañana, de que obremos con arreglo á lo que nos inspire su conducta.

Ayer circuló el rumor de que el celoso Juez de Instrucción Sr. Espinosa había dictado auto de prisión contra los policías Juan Castillo y Antonio López.

El rumor no ha sido comprobado.

Se nos asegura que si el herido á

manos de la policía Luis Linares Peralta, no quiere ejercer la acción privada en la causa que se instruye contra los policías que le maltrataron, ejercerá la acción popular el letrado ilustrado José Jesús García.

Es de aplaudir la decisión de nuestro entrañable amigo el Director de El Radical.

Luis Linares Peralta, es coño de una de las haciendas que en Multas posee el Subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas.

PARIS

La democracia

No hace muchos días contaba yo en un artículo las excelencias de la democracia francesa.

Desde hace algunos años leo con asiduidad La Depeche de Tolosa y sus hermosos artículos doctrinarios hablanme hecho concebir el régimen político de esta nación como el más liberal del mundo. ¡Error de los errores! La democracia y la libertad son en Francia palabras vacías de sentido. Todo el mundo las lleva en los labios, pero en la realidad de la vida no existen estas bellas delicias.

De mi error hanme sacado mis repetibles amigos don Nicolás Estévez y don J. L. Lapuya y toda la prensa parisiense. En Francia no existe la libertad ni la democracia.

Siendo esta una república que presume de avanzada, siendo el partido radical y radical-socialista, el que rige sus destinos, Francia está entregada por completo á la reacción. No es la Iglesia, no es el clericalismo quien la oprime, pero es una burguesía avara, violenta y cruel que, aplicándose los nobles apellidos de liberal y democrática, esclaviza y explota brutalmente.

Basta leer la prensa, desde la Accion Francesa á El Radical, órgano del partido gobernante, para darse exacta cuenta de esta gran verdad: Francia es un país esclavo.

Y si después se leen los periódicos de la extrema izquierda, desde Humanidad á la Guerra Social, se advierte bien pronto que la amenaza de una revolución terrible, hallase suspendida sobre el país. Para Francia, como para España, Alemania é Italia, no ha pasado aún el cielo de las revoluciones.

Pero aún podemos hacer hechos de palpitante actualidad á guisa de pruebas palmarias de estas afirmaciones: la condenación de Mr. Hervé, del gerente de su periódico y de uno de sus redactores airticos á una porción de años de prisión y al pago de algunos miles de francos de multa por supuestas injurias á la armada.

Yo, que creía firmemente en esta democracia, que tantas veces la he presentado como modelo, he sufrido un desengaño doloroso. ¿Es esta la democracia? Esta terrible interrogación me aflige, pero me consuela la idea de que nuestro país está capacitado para la libertad verdadera.

Así se lo digo al señor Lapuya, quien me ha contestado con verdadera tristeza:

—No se engañe usted, amigo mío; pero consíele que solo hay en el mundo un país libre y democrático: Inglaterra. En Francia solo hay libertad para morir de hambre en un banco sin que nadie le moleste ó para encasillarse en el vicio y la corrupción... Esta es la verdad desconsoladora.

Hé aquí la democracia francesa, obra de burgueses.

Julio Gómez de Fabián

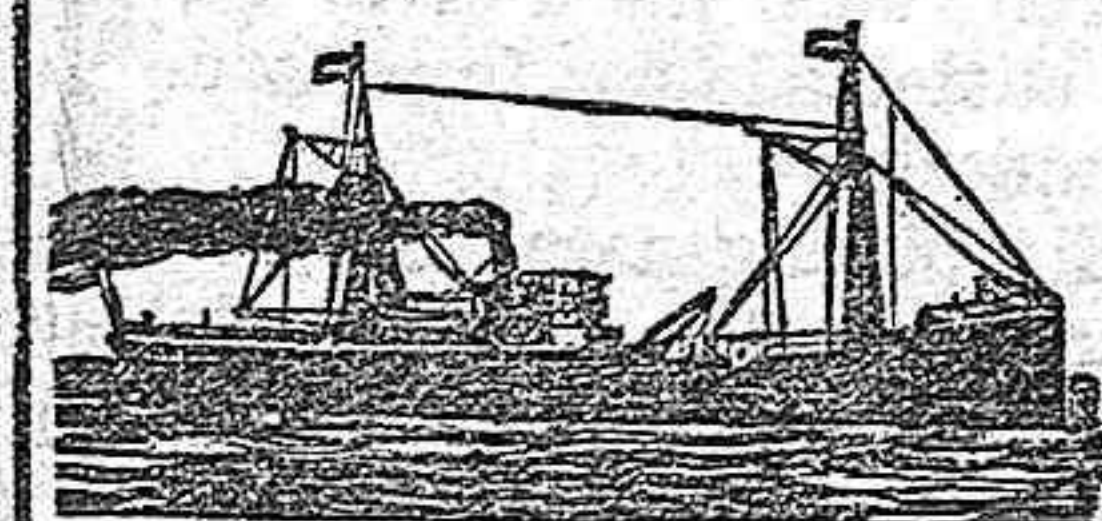
Los obreros de Dalías

Vista á D. Natalio Rivas.

En la visita que hizo la comisión, don Juan Callejón se expresó en estos términos.

Señores: por desgracia poseo demasiado poco el castellano para atreverme á dirigiros la palabra, pero es hecho tan insólito que esta desdichada región reciba beneficio

Viajes rápidos para New York



de CYP FABRE C.ª de MARSELLA

Linea conocida por Correos Franceses

El rápido y acreditado vapor **Germania**, con PATENTE LIMPIA, llegará á este puerto el día 18 de Septiembre y saldrá el mismo día ó al siguiente directo para New York con los barriles de uva que tome.

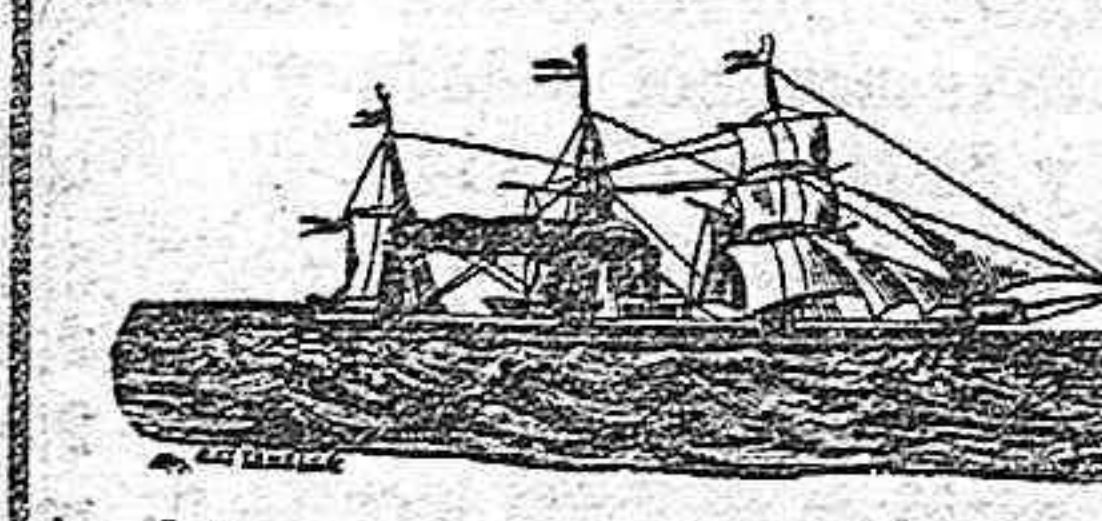
Como este vapor trae poco hueco se reservará cabida por el orden riguroso en que se pida. Se ruega á los señores cargadores tengan listos todos sus barriles para embarque para evitar demoras.

Los pasajeros de primera clase que deseen marchar por este vapor, deberán pedir cuanto antes sus billetes para asegurárselos por telegrafo.

Para más informes su agente

ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA 5, ALMERIA

Para NEW YORK directo



El magnífico y rápido vapor correo á dos hélices y telegrafía sin hilos de la Compañía Austro Americana

GEORGIA

de reciente construcción, rápida marcha y excelentes condiciones para el transporte de frutas, se encuentra en puertosegunda y tercera clase.

NCTA.—Para cargar en esta magnífico vapor, es indispensable pedir la cabida con anticipación suficiente y tenerla lista á la llegada del buque que solo puede detenerse breves horas. Su agente

M. Berjón, Boulevard 59, Almería

de tanta importancia que no es posible presenciar este acto sin levantar la copa en honor de los que lo motivaron.

No soy orador ni quiero serlo, pero arde mi pecho en laudable envidia admirando á aquellos pocos, muy pocos que dejándose de tropos retóricos más ó menos huecos de sentido, traduciendo sus ideas en obras, fomentan la riqueza nacional contentando así esa devastadora corriente emigratoria que más terrible que el cólera, amenaza dejar desiertos nuestros pueblos llevándose lo único bueno que en España queda: la masa obrera.

¿Si hay riqueza en nuestra patria? ¿Si nuestro suelo pide trabajo? ¿Por qué han de blanquear los huesos de esos pobres las Pampas Argentinas? ¿Por qué las fiebres del Brasil han de consumir su sangre? España es fértil; España es vigorosa, pero su raza no existe, restos degenerados de un pueblo que fué contemplamos con indiferente sonrisa nuestra vergonzosa decadencia. Por eso cuando entre tanta inercia surgen seres como D. Natalio Rivas, como D. Francisco Siler, los hombres honrados estamos obligados á contribuir con nuestra palabra con nuestra alma. Y por eso me levanto yo y ojalá que cada gota de champagne se convirtiera en nuevo estímulo para aquellos que tan generosamente trabajan por el puerto de Adra.

Austro Americana, á las 8. Tomará carga para New York.

Sobre el muelle había anoche unos 25 000.

La casa L. Conolly y C.ª dice lo que sigue, del mercado celebrado en Liverpool el pasado día 6.

«Ha carecido de importancia el movimiento hoy en esta plaza, quedándose reducidas casi todas las existencias al resto de cargamentos ya ofrecidos.

Uva.—No ha habido sino unos 600 barriles restantes de lo peor del cargamento de «Vito» etc., teniendo que venderse á como los pagaban por su pésimo estado.»

Según comunican de Alginet, se han hecho en aquel pueblo compras de cebolla de grano á 1.25 pesetas arroba. Pero este buen precio no compensará las generales pérdidas que han sufrido los cebolleros de este término, pues se calcula en unas 50.000 arrobas la cantidad de cebolla babosa cosechada que se ha pudrido en los campos; por falta de compradores. Se cotizó, al pronto, á 50 céntimos, pero ruinoso, y aún bajó á 40 y 35 céntimos, concluyendo porque nadie la quería ni aún de balde. Y causa pena ver en algunos verdaderas montañas de cebolla, sufriendo los efectos de los agentes de la naturaleza.

La cosecha de higos en Smyrna ha sido bastante perjudicada por los calores y la pertinaz sequía, dejándola reducida á unos 200.000 á 210.000 sacos.

Crónica frutera

Uvas

Anoche zarpó de nuestro puerto el vapor «Algarve» que lleva á bordo para Copenhague 1.069 barriles de uva de esta provincia.

Van exportados hasta anoche 173.588 barriles de dos arrobas y 806 de una.

Hasta igual día del año anterior iban exportados 208.309 y 891 medios.

Hay una diferencia en menos en el presente año, de 34.721 barriles y 85 medios.

Continúan en puerto los siguientes vapores fruteros:

El «Hermine» para Philadelphia y New Orleans.

El «Pinta» para Hamburgo.

El «Adolf» para Londres y Hull.

El «Moringen» para Glasgow.

Ayer entraron y quedaron dispuestos á la carga, los siguientes vapores:

Al amanecer, el «Burriana» que procede de Valencia, donde además de sufrir cuarentena fué sometido al baldeo de desinfección, propio para los vapores de procedencia sucia, por venir de Génova.

En este puerto tomará barriles para Glasgow.

A las siete de la mañana entró el «Dagfin» para Londres y Hull.

Y, el rápido «Georgia», de la

El gobernador de Almería

Con este título publica nuestro colega de Madrid Gil Franco, el sueto siguiente:

«Se nos dice que por haberse negado los periodistas que hacen ordinariamente la información en el Gobierno civil de Almería á continuar trabajando en el sitio que se les ha destinado en dicho centro, que es sencillamente un pasillo donde se ha colocado una mesa, sin sillas para sentarse y en frente de un retrete, faeron, días atrás, echados materialmente á la calle por un portero en forma descorré y grosera.

Se nos dice que no solo los reporteros, sino también los empleados de aquella casa se hallan pésimamente instalados en locales peque-

nísimos y de poco recomendables condiciones higiénicas.

Se nos dice que todo ello obedece á que el señor Gobernador civil de la referida provincia, tiene reservado para sí y para su familia la mayor y mejor parte del edificio que el Gobierno civil ocupa.

No tenemos el menor derecho de producir molestias á nadie, ni de censurar por censurar. Solo perseguimos y solo aspiramos á que la verdad y la justicia triunfen siempre en todas partes. Por eso apuntamos, á título de rumor, los hechos referidos, y en previsión de que, como nos inclinamos á suponer dada la fuente de donde proceden nuestros informes, resulten ciertas tales lindes, llamamos la atención del Ministro de la Gobernación para que por sí mismo compruebe si hay ó no lugar á su intervención en el asunto.»

Si el señor Ministro de la Gobernación practicara, en efecto, la información á que nuestro colega le invita, ya vería lo que es bueno. La parte principal del edificio, destinada á las habitaciones particulares del señor Pérez Gironés; y las dependencias del Gobierno, los empleados de sus oficinas y los servicios oficiales todos, retegados á unos departamentos secundarios, impropios é insuficientes para el objeto á que se les destina.

Este es el Gobierno Civil de Almería en los tiempos felices que atravesamos.

REQUISITORIAS

E Juz Municipal cita, para el día 24 del actual á los parientes de Maria Puertas Rubio para que declaren en causa que sigue sobre asesinato.

Línea Macandrews

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas



Para Hamburgo

El PINTA se encuentra en puerto á la carga.

Consignatarios: Mac Andrews y Compañía.

Vapores fruteros

PARA LONDRES

El conocido y rápido vapor DAGFIN se encuentra en puerto á la carga para Londres directo.

PARA GLASGOW

El conocido y rápido vapor MORINGEN se encuentra en puerto á la carga y saldrá hoy mismo para Glasgow.

NOTA.—Todos estos vapores cargarán por ordenes.

Para más informes su agente: Rafael Martínez, en testamenaria.



PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

El domingo 1.º de Octubre de 1911

Gran corrida de 6 hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de los herederos de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo (Madrid).

MATADORES

LOS VALENTES Y AFAMADOS DIESTROS, HAY EN MODA, LECUMBERRI, de Bilbao y PASTORET de Almería

Con sus cuadrillas de picadores y banderilleros

SOMBRA, 2.50 pesetas SOL, 1.50 pesetas

El timbre á cargo de la Empresa

LA INDUSTRIAL CORCHERA

Catálogo limpio en New York

SERRINES DE CORCHO Y ARCOS CATALANES

Informará:

Eulogio Romay, Quesada número 7

¡Parraleros!

CATALOGO LIMPIO

Enos de uva y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

TELEGRAMAS:
Jocantona, ALMERIA Cantartes, NEW YORK
Teléfono en Almería, número 224

CASA FRUTERA

DE

MR. FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (Hijo)

7 Palace Chambers.—21 Victoria Street

LIVERPOOL

Para toda clase de informes y entrega de conocimientos, diríjase a su representante en esta D. MANUEL RODRIGUEZ GONGORA, Agente de Negocios, Príncipe, 35, Almería.

Teatro-Circo Variedades

Función para esta noche:

DEBUT.—Función entera con el concurso de la triple almeriense

Sra. María Ledesma Díaz

la que tomará parte en todas las obras haciendo en esta noche su primera presentación al que dedica su DEBUT de su carrera artística.

La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, denominada «El cabo primero».

La Sra. Ledesma cantará al piano acompañado por el Sr. Sánchez, la preciosa romanza de la grandiosa obra «El anillo de hierro».

La zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada «Las brujas», por la Sra. Ledesma que desempeñará el importante papel de Trini la Jerezana.

No huele á rosas

Varios vecinos han denunciado repetidas veces que una cochera de la Plaza de Romero se tiraban aguas sucias á la calle; que dichas aguas bajaban por la calle de Velasco á la del Rostro, donde se estancan y corrompen.

Hoy estos vecinos nos vuelven á denunciar el hecho y nosotros á su vez lo denunciamos al Alcalde para que él le imponga un correctivo al que así infringe las leyes sanitarias.

El agua corrompida, deben saberlo las autoridades, no huele á rosas, precisamente.

Vida municipal

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, y continuó el estudio sobre el capítulo de gastos, dejándolo completamente terminado, después de hacer una economía de cien mil pesetas.

Comenzó después á examinar el capítulo de ingresos, en cuya labor se echó más de dos horas, acordando reunirse en los días sucesivos á las cuatro de la tarde.

Sección Oficial

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto suspendiendo temporalmente las garantías constitucionales en la provincia de Vizcaya.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo pase á la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, el general de brigada D. Leonardo González García.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. José Zabala Irujo.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto restableciendo en todas sus partes lo preceptuado en el artículo 9.º de la instrucción de Ventas, aprobada por real decreto de 15 de Septiembre de 1903, quedando, en su consecuencia, derogado lo dispuesto en el día 5 de Agosto de 1900 respecto á la diligencia de tasación de las fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones y otros conceptos.

Otro autorizando á la Compañía concesionaria de la Alhóndiga de Madrid, para recibir en depósito en sus almacenes, y sin previo pago de los derechos de Arancel, el café y cacao extranjeros ó de Fernando

NOTICIAS

El Pensamiento

Grandes existencias en paquería, quincalla, mercadería, géneros de punto, perfumería, encajes y bordados.

Precios sin competencia. Plaza del Carmen, número 3, al lado del Hotel la Perla.

Nombramientos

Han sido nombrados agentes para iniciar el procedimiento de apremio para la recaudación del contingente provincial los señores don Manuel Jader Romero, don Juan Company Aguilera y don Florentino del Barrio y Joyero.

No fué timo

Se ha celebrado el juicio por denuncia formulado por José Merin López contra José Castillo Egza.

De este acto, ha resultado comprobada la inocencia del referido Castillo.

Don Natalio Rivas

En el tren mixto de ayer salió para Madrid el subsecario de Instrucción pública, don Natalio Rivas. Le acompañan en su viaje don Francisco Gómez Hidalgo redactor de «El Liberal» y el empleado del ministerio de Hacienda señor Bueso.

Un expediente

El Gobierno civil ha remitido á la Alcaldía el expediente de alineación de las calles de Quisada y Rueda López.

Comisión de Ornato

Hoy á las once de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

Al Manicomio

El gobernador civil ha entregado á la Comisión provincial, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Victor, á la demante Julia Pascual Robles, para su ingreso en el Manicomio.

Cárcel

Entrados:—Eles Barroso Espinosa y Miguel Peñaola Sirventi. Salidos:—Rafael Pérez Martínez. Hasta ayer por la noche quedaban en este establecimiento penitenciario 57 hombres y 6 mujeres, total, 63.

Café Colón

Helados para hoy: Montecado, turrón, horcheta de chufas y limón.

Esquisitos chocolates y bizcochos.

Cafés tostados al día á 7 pesetas kilo.

Se manda á domicilio. Teléfono número 70.

Se vende

Almoneda de muebles. Razón Plaza del Molino Cepero número 12.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público elcosas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Traslado

Ha trasladado su magnífico gabinete electroterápico, el discreto médico don José López Ortiz, al Paseo del Príncipe número 27, el cual ofrece á su numerosa clientela.

Se venden

Las casas más hermosas y elegantes que hay en la calle de Las Cruces números 61 y 65, junto á separadamente, las que eran de Felices López, que tiene un establecimiento de carne y toino en el Mercado.

Para tratar con su nuevo dueño, calle de las Tiendas, número 36.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

á cargo del oculista doctor García Dueña, Catedrático y Académico de Medicina.

Horas de consulta: de 10 á 12 de la mañana de 4 á 6 de la tarde. Todos los días menos los domingos. Casa del doctor Gómez Rosendo, Castelar número 4.

La casa frutera de New York de JOSE CANTON ARTES responderá, como el año pasado, á Catálogo Limpio y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consulado Sanidad, como el seguro marítimo y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el ejemplar establezca en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre el muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América, y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedirá.

Para toda clase de informes diríjase á

JOSE CANTON ARTES
Calle de Granada 44 Almería

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS

Oculista Municipal.—20 años de experiencia.

Consulta diaria de 10 á 12 y de 2 á 6.—Gratis de 8 á 9.

CALLE ANTONIO VICO NUM 1.

Manuel Salinas

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Fletes, Seguros y Remesas de uvas y patatas.

Conde Oñalía 5.—Teléfono 229.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: D. Enrique Bugar. Ronda de San Pedro, 88.

Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75.

TALLER ESPECIAL

PARA HACER

toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por diestros que saben.

Por 2'50 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CAERCEL, N.º 33.

Antonio Blanes
SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Salvado, paja y cereales

El dueño de este almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela los precios que desde la fecha rigen, de los artículos de la presente recolección y de las mejores clases y procedencias, teniendo muy en cuenta que las medidas y pesos son cabales.

Paja fresca, do cabada y trico, superior, quintal 2'50 pesetas y 0'65 arroba.

Cebada superior del Maquesado, fanega 6'75 y 6'50.

Habas, fanega 10'50 id.

Frangollo de habas, fanega 7 id.

Lentajas, fanega 12 id.

Salvado primera, saco de 60 kilos de molino, 8'50 id.

Salvado primera, saco de 60 kilos, de fábrica, 9 id.

Salvado segunda, saco de 50 kilos, de fábrica, 6'50 id.

Pajota, saco de 30 kilos, de fábrica, 3'90 id.

Estos precios son en almacén, y por partidas á domicilio. La paja por vagones completos; precios especiales.

REGOCIOS 7 y 9 y PLAZA DEL CARMEN (Frente al hotel «La Perla»)

Maquinas de coser

MARCA

Recl de Frister Remm

Da más lujo, más sólidas y más baratas que las «Singer».

Rigurosa competencia.

Depósito.—JOSE HERRADA HERNÁNDEZ.—NIJAR.

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descaño de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de inguila y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corset recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corset.

SE VENDE una máquina de cilindros, para panadería. Razón, Granada 76.

LA ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

Capital social

100000a de ptas.

Director Gerente: E. Fréne

Sabaderi

CONSTRUCCIONES ELEC-

TRICAS Y MECANICAS

DINAMOS DE CORRIENTE CONTINUA. CONSTRUCCION ANUAL 2.000 MÁQUINAS

Elevaciones de aguas económicas

Pequeño material para instalaciones eléctricas. Hilo y cordón flexible. Lámparas incandescencia, filamento metálico y carbón y toda clase de material. Informes, F. SALMERON, Rostroico 4, Almería

Lámparas eléctricas

á 50 centimos una

Lámparas filamento metálico Clase Marca Z Marca Osram

Desde 16 á 25 bujías, forma p r a 2 00 pesetas 2'50 pesetas

» » » » esférica clara 2'15 » 2'65 »

» » » » esmerilada 2'25 » 2'75 »

Las lámparas filamento carburo á 50 y 60 centimos según clase. Materiales eléctricos en todos sus ramos: Arañas, tulipas, material pequeño, cordones, timbres, motores, etc., etc.

SE HACEN TODA CLASE DE INSTALACIONES y tambien iluminaciones en alquiler para bodas, bautizos y reuniones.

Centro Técnico.—A. Montesino.—Almería

2, CASTELA 2 (Frente á Gervasio Lozano)

EL MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA GRANDEABRICA CERVEZAS MALAGA

Esta acreditada cerveza se vende en los establecimientos: Café Colón, Gran Café Nuevo, Café Suizo, Restaurant «Los Cubanos» Circulo Mercantil, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cerveceria EL MEDITERRANEO, Paseo del Principe, número 36

Depositarario para Almería y su Provincia

Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13.

TELÉFONO N.º 71

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 á 20 pesetas...	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 á 30 »	1'50	2	4
Idem id. 30 á 40 »	2	4	8
Idem id. 40 á 50 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á la casa para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____

de sea sea el encargado para hacer un pedido á esa casa

Café «El Triunfo»

DE

ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS. Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viña de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Philips «La Alhambra».

DROGUERIA

Extenso surtido en especialidades farmacéuticas, fotografía, perfumería, aguas minerales y pinturas de todas clases.

Antiséptico y reconstituyente OSTRAVIN.

Jose Toro Garcia

SANTO CRISTO NUMERO 2

Juegos Florales

EN GUADALAJARA

Temas y Premios

I. Poesía lírica, con libertad de asunto y metro que no exceda de cien versos.

Premio.—Flor natural; un busto en bronce donado por S. M. el rey y 250 pesetas del Casino de Guadalajara.

II. El regionalismo como doctrina política para llegar al engrandecimiento de la Patria.

Premio.—250 pesetas de la Excmo. Diputación provincial.

III. La Jota, elogio en verso de este canto nacional.

Premio.—Un objeto de arte del Excmo. señor Conde de Romanones, Presidente del Congreso de Diputados y Diputado a Cortes por Guadalajara.

IV. La Patria y el Ejército.

Premio.—Un objeto de arte de la Academia militar de Ingenieros.

V. El sentimiento religioso en los grandes hechos de nuestra historia.

Premio.—Dos tomos ilustrados—edición de lujo—de las obras de Zorrilla, del Ilmo. señor Obispo de Sigüenza.

VI. La batalla de Villaviciosa, reseña histórica y juicio crítico.

Premio.—Un objeto de arte del Excmo. señor don Eduardo López de Ochoa, General Gobernador Militar de esta Plaza.

VII. La cultura nacional: medios prácticos para destruir el analfabetismo en España y manera de dotar a villas y aldeas de pequeñas bibliotecas sin gran coste para el Estado.

Premio.—Un objeto de arte del Ilmo. señor don Pedro Sinz de Baranda, Gobernador civil de esta provincia.

VIII. Medios que sin coartar el derecho de libre emisión del pensamiento pueden adoptarse para evitar la peligrosa propaganda que se hace contra la Patria, el Régimen y la Disciplina.

Premio.—100 pesetas de don Juan Zubia, Presidente de la Diputación provincial.

IX. Crónica periodística.

Premio.—Un objeto de arte de don Miguel Fauters, Alcalde de Guadalajara.

X. Desarrollo de la enseñanza en la provincia de Guadalajara durante el siglo XIX.

Premio.—Un objeto de arte del Círculo de Profesores del Instituto.

XI. Razones que integran la benignidad de los verdictos del Tribunal del Jurado en los delitos contra las personas y del rigor al juzgar los delitos contra la propiedad. Poesías educativas que inspiren más grandes amores a la vida y menor estima a los bienes.

Premio.—Un objeto de arte del Ilustre Colegio de Abogados.

XII. Coplas y cantares españoles, estudio histórico.

Premio.—Un objeto de arte de don Calixto Rodríguez, ex diputado por esta provincia.

XIII. Cuento en prosa.

Premio.—Un objeto de arte del Excmo. señor Marqués de Cortina, Vicepresidente del Congreso de los Diputados y Diputado a Cortes por esta provincia.

XIV. El Teatro español contemporáneo y sus autores, juicio crítico.

Premio.—Un objeto de arte de don Clemente Alvira, Senador del Reino.

XV. Juicio sobre la personalidad política alcarreña más saliente.

Premio.—Un objeto de arte de don Ramón Casas, Vicepresidente de la Diputación Provincial.

Bases

Primera.—Las composiciones deberán ser presentadas o remitidas al Secretario del Casino de Guadalajara antes del día 10 de Octubre.

Segunda.—Dichas composiciones serán originales e inéditas y su presentación o remisión se verificará en la forma siguiente.

En un pliego cerrado se incluirá la composición llevando por única firma un lema. Otro pliego también cerrado y lacrado contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio, consignando en su cubierta el tema de la composición y el lema puesto al final de ella.

Tercera.—Todos los temas exceptuando el primero y tercero, serán en prosa y no deben exceder de 60 cuartillas escritas a mano o 30 a máquina.

Cuarta.—En el acto del Certamen se abrirán por el Secretario los pliegos que contendrán los nombres de los autores premiados, inutilizándose sin abrir los pliegos restantes.

Quinta.—El poeta premiado con la flor natural tendrá derecho, de acuerdo con la Junta Directiva del Casino, a elegir la Reina de la fiesta.

Para este objeto el Jurado del Certamen enviará el 15 de Octubre a la Junta del Casino, el sobre que contenga el nombre del autor de la poesía premiada con la flor natural, para proceder a su apertura.

Sexta.—El Jurado, que se nombrará al efecto, calificará los trabajos según su mérito absoluto o relativo, sin que puedan concederse más premios que los consignados en el programa.

Notas militares

A presentarse

Deba presentarse con toda urgencia en este Gobierno militar, el soldado del regimiento de Infantería de Córdoba n.º 10 Juan Oja Alcaraz, con el fin de notificarle un asunto de gran interés; advirtiéndole que de no comparecer se le irrogarán grandes perjuicios.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

El mozo Enrique León García Gálindo debe presentarse también para asuntos de quintas en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

pañol ha prometido atacar de frente la difícil (al parecer) cuestión de los edificios escolares, pasando Gobierno y más Gobiernos sin que ninguno haga nada serio. Parece que se empeñan en que nos convenzamos de que con la monarquía es imposible la regeneración de la Patria.

Estas tentativas infructuosas es la prueba más palpable, además, de que nuestro pueblo está abúlico y de que nuestras clases adineradas carecen de cualidades positivas, de iniciativa, de previsión... de amor a la cultura.

¿Por qué ha de ser preciso que los maestros y los maestros tengan que repetirles una y mil veces que matadas las escuelas en pocilgas no es posible enseñar ni educar: que sus hijos, sus queridos hijos respiran allí aire malsano, que adquieren vicios de conformación, que la miopía se ceba en ellos, que el ejército microbio no los enluta, que sus almas se atrofian ahogadas por la falta de luz, de aire, de espacio?

Al niño le compran caballos, juguetes de valor, relojes, vestidos costosos; el niño duerme en preciosa y asada cama, saborea los más ricos manjares, ve los espectáculos todos que están a su alcance. Da todo cuanto rodea al niño infancia se preocupan los padres, menos de la escuela; en sus umbrales se detiene su cariñoso previsor.

Allí puede permanecer seis horas en las condiciones más adecuadas para entorpecer y dislocar su desarrollo. Las horas escolares son para el niño rico como infierno para el pobre, como negra mancha en la vida, como úlcera en rostro angelical, como vaho en delicioso y fraternal banquete, como Lucifer en la corte de Dios.

Entrada en cualquier población y visitad las casas de los privilegiados, entrad en los templos, en los casinos, en los teatros: lujo y riqueza, boato y esplendor, aire y comodidad hallaréis por doquier; más buscad el elevado e higiénico edificio donde permanece la infancia de esa misma clase acomodada y no lo encontrareis ni con la linterna de Diógenes.

¿Es que esa generación no va a tener quien le suceda? Sí, tiene, pero, no se ocupa, ni preocupa de su descendencia, es tan egoísta que solo piensa en su propio bienestar; es tan improvisa que no se acuerda de que sus tiernos niños han de ser hombres; es tan ignorante que los sepulta en covachas donde el microbio, la obscuridad, la tristeza y la estrechura se auman para labrarle su miserable porvenir.

Público, escuchad la palabra del Maestro que os invita a demoler los actuales edificios escolares y a elevar otros nuevos, amplios, herméticos y sanos, con jardines y con patios, como piden a una la Ciencia la Justicia y el Amor!

Baudin.

MINERÍA

Reintegros

Don Serafín Bérgamo, solicita a propiedad de 18 pertenencias mineras con el título «El Desengano», número 31.932 del término de Oula de Castro y Castro.

Igualmente solicita don Juan de la Cruz 106 pertenencias de mineral de hierro, con el título «Olvido», número 31.933 del término de Paterna.

Renuncia

Don Juan de la Cruz Naverro y don Juan González Ramos presentan en este Gobierno Civil, dos escritos de renuncia de los excedentes números 31.819 y 31.841 de Paterna y Bayarcal.

Cartas de pago

Para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro número 31.936 del término de Daltes de su propiedad, don Eladio Lirola presenta carta de pago.

Don Miguel Sanz presenta también carta de pago, para el excedente número 31.943 de Alboloduv, Regal de Instación.

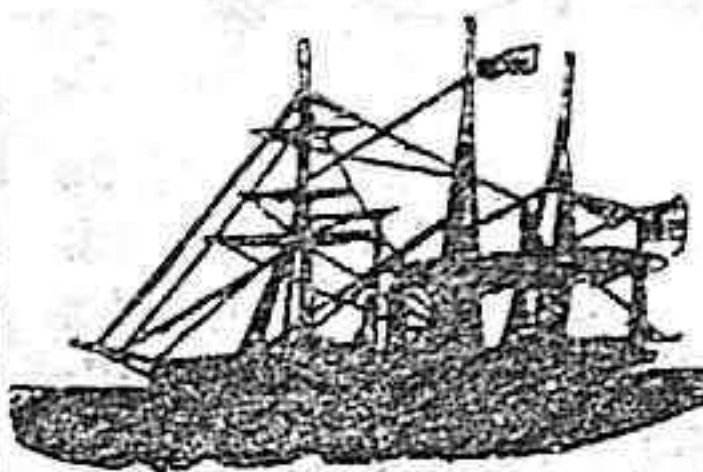
Alhóndiga

Precios de los siguientes artículos

	Pesetas
Papas coloradas, 46 kilos.	8'75
Cebollas valencianas, id.	4'01
Tomates, id.	1'50
Peras de Rago, id.	10'00
Cerezos garrales, id.	12'00
Ciruelas grana, id.	6'00
negra, id.	8'00
Pera tabernera, id.	5'00
Habichuelas frescas, id.	10'00
secas, id.	20'00
Pimientos el 100, 1'50 y 2 pías.	

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de recientes construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana



ATLANTA

saldrá de este puerto de Almería el día 14 de Septiembre de 1911, para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

NOLA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

“UMBRIA”



saldrá de ALMERIA el 27 de Septiembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos

ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA. NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque o antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

NOTA.—Al Umbria seguirá el vapor Sannio, que saldrá de este puerto el 7 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para los mismos destinos.

EL CLIMA DE ALMERIA

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	47
Id. sombra.	29'4
Mínima.	24'4
Humedad absoluta.	24'1
Id. relativa.	55'5
Presión barométrica.	762'0
Dirección del viento.	S.O
Estado del mar, lla.	
Id. del cielo, despejado.	28'2
Termómetro seco.	25'1
Id. húmedo.	22
Id. irradiación.	1'0
Fuerza del viento.	

Miguel García Algarra

Médico

De la Beneficencia Municipal

Especialista en enfermedades de los ojos

MURCIA 13. ALMERIA

Consulta particular de 10 a 12 y de 1 a 3

Consulta gratuita de 4 a 6

Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas o desviaciones.

CAYETANO LEDESMA

Noria, núm. 28.

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE

LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL

PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde

de 4 a 6 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados

de 4 a 6 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo

del Príncipe número 1.

COLOCACION

Joven de treinta años, soltero, de familia distinguida, sabiendo francés y portugués, farmacia, seguros marítimos y habiendo viajado por gran parte de España, de África y de América, y en la actualidad periodista, desea colocación como secretario particular, empleado, viajante, o cualquier otro empleo u ocupación que le permita vivir modestamente por lo menos.

En Almería, fuera ó en el extranjero. Dirigirse a don Emilio Fornovi, Tabernas.

Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrereria modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principal.

ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente

excepto los domingos

OBISPO ORBERA, 5 PRAL.

“LA NUEVA”

Gran Empresa de Pompas Fúnebres con nuevos y lujosos carruajes

DE JOSÉ CUBERO MORENO

12, REAL DE LA CARCEL, 12

Esta Empresa, que hizo desaparecer las escandalosas tarifas de otras veces. Es la única que puede ofrecer al público COCHE ESPECIAL.

Gran surtido en coronas, ataúdes, arcos romanos, cirios, leños y cuantos efectos son propios de esta industria.

12, REAL DE LA CARCEL, 12.

Agencia de negocios

DE

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Relaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en esta rama cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilidad de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NÚM. 35, ALMERIA

BOMBAS MOTORES

MAQUINARIA

LO MAS MODERNO

Instalaciones garantizadas

Informes y precios Enrique Castro Almedina 35

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.

Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

Servicio esmerado

GABINETES DENTALES de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor. Empastes. Orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente y coronas de oro.

PORTA ZORRILLA 61 (GRANADA) Y PRINCIPE (ALMERIA)